

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23619 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Golmayo (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 144, de 16 diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 240 de 15 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 245, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General de Grado Medio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases generales que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la provincia de Soria» número 144, de 16 diciembre de 2022, con rectificación en el número 147 de 23 diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 239 de 14 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Golmayo (<https://golmayo.sedelectronica.es>)

Golmayo, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Benito Serrano Mata.